

ACTA N° 18

**DE LA JUNTA GENERAL DE LA "COMPAÑIA DE CARGA PESADA INTERNACIONAL YANTZAZA ORIENTE YANTZORIENT S.A" AL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, Parroquia Yantzaza, Cantón Yantzaza a los catorce días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 10H00 horas previa convocatoria del gerente se reúnen en la vivienda del señor comisario Paladines Armijos Jairo Alberto ubicada en el barrio el Porvenir, calle Cóndor Mirador y Emiliana Castro, la junta general de accionistas de la compañía, los cuales representan fragmento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los mismos que son presentados antes de dar inicio y dar cumplimiento con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Aprobación de Informe de Presidente
5. Aprobación de Informe de Gerente
6. Aprobación de Informe de Comisario
7. Lectura y Aprobación de Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018
8. Lectura y Aprobación del Presupuesto para el ejercicio económico 2019
9. Análisis de la renuncia del Sr. Gerente y Elección del nuevo Gerente
10. Análisis de los cuadros de trabajo
11. Asuntos administrativos
12. Clausura.

**DESARROLLO:**

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Mediante secretaría se procede a constatar el quórum convocado, en la presente Junta General de accionistas donde se verifica que se encuentran presentes 11 accionistas( se indica que la licenciada Carmita Chamba representa al accionista Escobar Chamba Marco Vinicio) con un total de 1110 acciones, con participación del 69.38%, conforme el detalle siguiente:

IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	N° ACCIONES	VALOR DE C/U	TOTAL
0703209486	AGURTO CUENCA MAURA SOFIA	50	\$1,00	\$50
1103857403	MIJAS MIJAS FRANKLIN AUGUSTO	100	\$1,00	\$100
1102740790	CASTILLO CARREÑO LUIS ALBERTO	50	\$1,00	\$50
1900208719	CHAMBA CARMITA DEL ROCIO	160	\$1,00	\$160
1900381433	CORREA ORTEGA LIVIO MANUEL	100	\$1,00	\$100
1101845202	DELGADO LALANGUI TEODORO EMILIANO	100	\$1,00	\$100
1900476027	ESCOBAR CHAMBA MARCO VINICIO	100	\$1,00	\$100
1101852000	LEON BERMEO MARCO ANTONIO	100	\$1,00	\$100
1900035625	MIJAS VILLALTA LUCIANO EVARISTO	100	\$1,00	\$100
1900454693	PALADINES ARMUDS JAIRO ALBERTO	200	\$1,00	\$200
1102696729	UYAGUARI MEDINA JOSEFINA	50	\$1,00	\$50

El faltante de 490 acciones, con participación del 30.62% corresponde a los siguientes accionistas:

IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	N° ACCION	VALOR DE C/U	TOTAL
----------------	---------------------	-----------	--------------	-------

		ES		
1102055322	CABRERA PAUTE ANGEL RODRIGO	50	\$1,00	\$50
1900340090	CALVA CHAMBA JOSE DIEGO	100	\$1,00	\$100
1900153667	ENRIQUEZ CRESPO AGUSTIN MANUEL	20	\$1,00	\$20
1900785203	PALADINES ARMILIOS JHOE SANTIAGO	100	\$1,00	\$100
1102512116	PEÑA PEÑA LIDER RAUL	100	\$1,00	\$100
1900535533	SOTO CAÑAR CARLA ENITH	100	\$1,00	\$100
1102701362	VELIZ GOMEZ ANGEL SERVIDO	20	\$1,00	\$20

Al constatar que existe quórum reglamentario, se inicia la presente junta de accionistas.

2. **APERTURA DE LA SESIÓN.**-La señora presidenta da las gracias a los accionistas por la presencia especialmente a los socios que no están laborando con los vehiculos y por ende no están dentro de los cuadros de trabajo, ya que son de vital importancia y se los necesita, de eso se trata la compañía independientemente de los roles que se pueda tener como persona, hay que pensar en las cuestiones de trabajo, nuevamente gracias y bienvenidos, siendo las 10H20 deja instalada la presente junta general ordinaria de accionistas.
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**- La licenciada Carmita Chamba, procede a saludar y a dar lectura del acta N° 17, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de todos los accionistas presentes en todos los puntos mostrados.
4. **APROBACIÓN DE INFORME DE PRESIDENTE.**- La señora presidenta manifiesta que desde el mes de octubre ella asumió el riesgo de ser parte de la directiva, sin embargo he tratado de estar al frente soy exigente conmigo misma y así mismo exijo al resto de accionistas y quiero que la empresa funcione estoy al cien por ciento con la empresa a ella me debo, es por ello que procederé a dar lectura de las cosas que se hizo; La pretensión del presente informe es dar cuenta de las actividades realizadas durante estos cinco meses que se me ha confiado la presidencia de la empresa la cual he tomado con responsabilidad desde el 28 de octubre del 2018, la señora presidenta recalca además su objetivo general que está compuesto por cinco objetivos específicos, así también da lectura a las actividades realizadas como son: Realizo previa reunión de nombramiento a presidente reunión con fecha 28 de octubre para plantear inconvenientes suscitados con clientes y socios; se ha realizado seguimiento continuo y en coordinación con comisario(Sr. Jairo Paladines) de las cargas entregadas a tiempo, cambios de turnos, y retiros desde provincia hasta Cuenca; Se mantiene continua comunicación con la Licenciada Carmita Chamba, Contadora de la empresa con ingresos a la cuenta de la compañía y solución de algunos inconvenientes suscitados en el transcurso de estos meses; con los socios activos y que mantienen la ruta a la ciudad de Cuenca se plantean diferentes situaciones dadas con clientes y la solución de las mismas; se han resuelto inconvenientes dados por socios con clientes de manera cordial y pronta. La señora presidenta además manifestó diferentes recomendaciones y conclusión basándose principalmente en el buen funcionamiento de la Compañía. La junta General de accionista, luego de escuchar el informe presentado por la licenciada presidenta Maura Agurto **RESUELVE:** Que se aprueba el informe detallado por la licenciada presidenta en todas las partes expuestas.
5. **APROBACIÓN DE INFORME DE GERENTE.**- En este punto la Licenciada Carmita Chamba procede a dar lectura del informe presentado por el señor Gerente General ya que él no se encuentra en la presenta sesión, que se detalla de la siguiente manera: Con un saludo de consideración hacia todos quienes forman parte de tan prestigiosa empresa, doy a conocer las actividades que he cumplido como Gerente General de la Compañía durante el año 2018. Se firmó los cheques de la compañía, verificando su uso final, ya

sean pagos de servicios, o por el traslado de mercadería que realizaron los accionistas. Se viajó a la ciudad de Cuenca a sacar el Registro Mercantil. Se realizó la adquisición de una línea telefónica para la oficina de la sucursal Cuenca. Se Donó \$50,00 dólares para las fiestas de la Compañía. Se buscó un técnico en informática, para que realice el mantenimiento de las computadoras de la compañía. Se compró dos periféricos de entrada para la computadora como son Teclado, mouse. La Junta General de accionistas después de escuchar la lectura del informe presentado por el señor Gerente General **RESUELVE: Que se aprueba el informe del señor Gerente General Manuel Alberto Paladines Reyes en todas las partes expuestas.**

6. **APROBACIÓN DE INFORME DE COMISARIO.-** El señor Jairo Alberto Paladines da lectura de su informe en calidad de comisario de la compañía: A través del presente hago un extensivo saludo de consideración y estima a todos los accionistas y administradores de esta honorable compañía de carga pesada que día a día va en constante crecimiento gracias a todos quienes hemos puesto el hombro para enfrentar las dificultades y responsabilidades que conlleva ser transportista. Es por ello que pongo a conocimiento de la Junta General las actividades realizadas durante este periodo de trabajo. Hemos coordinado con los accionistas para la realización de los cuadros de trabajo para el cumplimiento de la salida de turnos de la ciudad de Guayaquil y de la ciudad de Cuenca. Se ha trabajado en conjunto con la licenciada contadora la realización de los presupuestos de la compañía, para cubrir los gastos a los que nos encontramos inmersos. Se coordinó con accionistas de otras empresas de transporte de carga pesada para venir en convoy desde Guayaquil para evitar asaltos. Se realizó un plan de contingencia para ayudar a solventar los gastos por el robo de las llantas que le hicieron al accionista Franklin Mijas. Se ha realizado el monitoreo de la carga constantemente a través de llamadas telefónicas.

Luego de escuchar detenidamente el informe presentado por el señor comisario la Junta General de accionistas **RESUELVE: Que se aprueba el informe del señor Jairo Paladines como comisario de la compañía en todos los puntos expuestos.**

7. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.-** La Licenciada Carmita Chamba detalla las cuentas contables que se utilizaron en los Estados Financieros, además manifiesta que se culminó el año 2018 con un ingreso anual de \$183.160,00; la licenciada Carmita Chamba menciona además que en la cuenta de la compañía se cuenta hasta la fecha con un valor de \$1.852,30 que corresponde los \$1.000,00 al pago que realizó el señor Pablo Villavicencio para gastos administrativos y \$800,00 que es dinero que se recuperó por el pago de los accionistas por el préstamo que se mantiene hasta septiembre del 2019 en Cacpe Yantzaza, se debe pagar las retenciones al SRI de los ingresos del año 2018, la licenciada contadora detalla en lo referente a cuentas por cobrar están hasta marzo de este año 2019, el accionista Franklin Mijas adeuda \$930,57, los cuales está pagando mensualmente de manera financiada \$150,00 que se utilizan para el presupuesto mensual los accionistas, Ángel Cabrera \$1.300,00; Raúl Peña \$ 916,91; Diego Calva \$ 350,00; Santiago Paladines \$ 500,00; Manuel Enríquez \$ 200,00; Teodoro Delgado \$ 646,42; Manuel Correa \$ 659,40; Servio Veliz \$860,30; León Marco \$ 78,14; Luis Castillo \$130,32; además de estas deudas atrasadas de los accionistas el señor Servio Veliz por acciones debe \$500,00, Jhoe Santiago Paladines por reingreso \$150,00, y el señor Pablo Villavicencio \$500,0, dando

nuevo Gerente General de la compañía para el periodo 2019-2021 señor Luis Castillo mociona como candidato al señor Franklin Augusto Mijas Mijas; El señor Marco León mociona como candidato al señor Teodoro Delgado. El señor Teodoro Delgado pide la palabra para agradecer por la moción y a su vez excusarse ya que él no dispone de tiempo necesario para estar al frente de la compañía, no es necesario saber pero se necesita de tiempo. La junta General resuelve proceder a la elección del Gerente General con un único candidato como es el señor Franklin Augusto Mijas Mijas. Se procede a votación directa preguntando a cada accionista asistente a la sesión; con diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; el accionista Franklin Augusto Mijas Mijas acepta la designación del cargo como Gerente General de la compañía solicitando a los accionistas el apoyo para trabajar de manera mancomunada, en buena armonía y sobre todo con respeto hacia a todos; la junta General de accionistas **RESUELVE:** Designar como nuevo Gerente General al señor Franklin Augusto Mijas Mijas, quien se compromete con la empresa a trabajar en conjunto con todos los accionistas, para la buena marcha de la compañía, cumpliendo las normas y reglamentos a los cuales están sujetos.

- 10. ANÁLISIS DE LOS CUADROS DE TRABAJO.-** La señora presidenta Maura Agurto pregunta a la asamblea ¿Si están de acuerdo en la forma como se están realizando los cuadros de trabajo?; la asamblea general en su totalidad están de acuerdo de la manera como está distribuido el trabajo de los accionistas que tienen vehículos. La junta general de accionistas **RESUELVE:** *Que se siga trabajando de manera ordenada e equitativa con los cuadros de trabajo.*
- 11. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.-** En este punto la Junta General detalla los asuntos de vital importancia a tratar: **1) Ratificar Elección de Presidente:** Se ratifica la elección como presidenta a la licenciada Maura Sofía Agurto Cuenca, a la cual se le hará el registro del nombramiento junto con el Gerente General Franklin Mijas, así mismo la junta general de accionistas **RESUELVE:** *Ratificar Elección de Presidente a la licenciada Maura Sofía Agurto Cuenca, a la cual se le hará el registro del nombramiento junto con el Gerente General Franklin Augusto Mijas Mijas.* **2) Hojas de Ruta y Facturas:** En lo que se refiere a las hojas de ruta y facturas la asamblea luego de analizar y compartir criterios deciden que las secretarías deberán sumar las hojas de ruta a fin de mes por cada accionista y llenar las facturas y recordarles a los accionistas cuales han sido sus ingresos de acuerdo al detalle y que cada accionista deje a la licenciada Carmita Chamba las facturas personales para que realice la contabilidad sin ningún contratiempo, en todo caso deberán trabajar los accionistas que tienen facturas, la junta general de accionistas **RESUELVE:** *Que las señoras secretarías deberán hacer un cuadro detallado de los ingresos de los turnos mensuales, para evitar problemas de facturas sobrevaloradas o minimizadas, deberán además llevar el archivo en orden ya sea digital o físico. Los accionistas deberán emitir facturas personales por cada hoja de ruta por viaje a Guayaquil o Cuenca en cada fin de mes, dando inicio desde enero de 2019* **3) Informe de préstamo por parte de licenciada Maura Agurto:** La licenciada manifiesta que tiene un total de \$4612.09 en la cuenta, del préstamo ella recibió \$ 5,000 en febrero del 2018 pero el préstamo fue de \$6.000, en el momento hay el faltante de \$184,00 que la empresa Tugal no pago una factura porque se les había extraviado a ellos mismo en la empresa, de testigos están el señor Teodoro Delgado y la señora contadora, se gastó \$118,65 por

transferencias, pago de tinta y arreglo de la impresora, el total de \$387,91 falta de los \$5,000 del préstamo de Cacpe Yantzaza. Los accionistas **RESUELVEN.-** *Que este dinero que está faltando, los accionistas que tienen el préstamo pagaran incluida la licenciada Maura Agurto, solo por única vez los accionistas asumirán para completar el dinero que falta de los \$5,000 que deben haber en Cuenca.* 4) **Oficina Guayaquil:** La señora Josefina manifiesta que ha pagado una coima de \$450,00 al municipal de Guayaquil para poder abrir la oficina que la cerraron el jueves y el viernes ya la abrieron y la Resolución de clausura estaba para diez días laborables. Los accionistas presentan la siguiente **RESOLUCIÓN:** *Pagar \$35,00 cada accionista para devolver a la señora secretaria que presto, deberá el señor gerente y la señora Josefina buscar un nuevo local para que funcione la oficina, y saldrán 3 turnos de Guayaquil con caja común.*

5) **Cesión de acciones:** Luego de varias deliberaciones la junta general de accionistas **RESUELVEN:** *Que pueden realizar cesión de derechos siempre y cuando los beneficios también sean para la empresa.* 6)

**Turnos con choferes:** La señora Josefina manifiesta que el señor Edy Mijas no le gusta cargar cuando va en el vehículo del hermano o del papá, solo cuando va en el Jairo carga, y la señora Sonia Jácome no da carga cuando va de chofer Edy. El señor Teodoro Delgado manifiesta que están circulando en Guayaquil tarjetas personales de Mijas; El señor comisario sugiere que la señora Josefina debe hacer mejores contratos de la carga ya que esta esta empresa de las motos por no negociar bien tenemos problemas.

12. **CLAUSURA.-**El señor Gerente agradece a los señores Accionistas por la atención a la presente sesión y por tomarse el tiempo para tratar los asuntos que son de vital importancia, dándose por terminada la presente Junta General de accionistas a las 22h50 de la noche.

Se firma en unanimidad de actas

Lic. Agurto Cuenca Maura Sofia  
Presidente de la compañía.